

Código: F-010-GB-008
Emisión: 26-06-2020

Versión: 01 Página 1 de 7

FACULTAD DE DERECHO PROGRAMA DE DERECHO BOGOTÁ D.C.

LICENCIA CREATIVE COMMONS:				
	Atribución compartir igual		Atribución no comercial sin derivadas	
	Atribución no comercial compartir igual		Atribución no comercial	
AÑO DE ELABORACIÓN: 2021				
TÍTIL O				
El proceso de restitución de tierras y uso adecuado del suelo como pilar fundamental del posacuerdo.				
AUTORES				
Beltrán Cespedes, Laura Fernanda.				
DIRECTOR(ES) / ASESOR(ES)				
Cubides Cardenas, Jaime.				
MODALIDAD: Artículo de investigación				
TAE	BLAS: CUADROS:		FIGURAS: 1 ANEXOS	6:
CONTENIDO				
	ACI Lau	Atribución compartir igual Atribución no comercial compartir igual ACIÓN: 2021 TÍTULO itución de tierras y uso adecua AUTORES Laura Fernanda. DIRECTOR(ES) / As Jaime. rtículo de investigación TABLAS: CUADROS:	Atribución compartir igual Atribución no comercial compartir igual ACIÓN: 2021 TÍTULO itución de tierras y uso adecuado de AUTORES Laura Fernanda. DIRECTOR(ES) / ASESO Jaime. rtículo de investigación TABLAS: CUADROS:	Atribución compartir igual sin derivadas Atribución no comercial Atribución no comercial compartir igual Atribución no comercial Atribución no comercial Atribución no comercial ACIÓN: 2021 TÍTULO itución de tierras y uso adecuado del suelo como pilar fundamento AUTORES Laura Fernanda. DIRECTOR(ES) / ASESOR(ES) Jaime. TABLAS: CUADROS: FIGURAS:1ANEXOS



Código: F-010-GB-008 **Emisión:** 26-06-2020

Versión: 01 Página 2 de 7

Introducción.

- 1. La reparación integral a víctimas desde la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- 2. Análisis de la restitución de tierras como proceso de reparación a víctimas del conflicto en Colombia.
- 3. La restitución de tierras y el uso adecuado del suelo en el marco del posacuerdo. Conclusiones.

Referencias.

DESCRIPCIÓN

El proceso de restitución de tierras en Colombia concretamente es, el derecho que tienen los ciudadanos que fueron despojados o se vieron obligados a abandonar sus predios por razón del conflicto armado en el país a que les sean devueltas dichas propiedades, a partir de la Ley 1448 de 2011 surge la iniciativa de que los terrenos sean retornados con títulos de propiedad; junto con diversas medidas que buscan proporcionar reparación integral a las víctimas. Ahora bien, esta situación se complementa con la propuesta de uso adecuado del suelo, que pretende evaluar el proceso productivo que se puede adaptar al mismo según sus características. Dicho lo anterior es indispensable realizar un análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, para identificar la forma en que se llevara a cabo este proceso dentro de los próximos años, reconociendo dichas estrategias como pilar fundamental en la etapa del posacuerdo y la consolidación de la paz en Colombia.

METODOLOGÍA

La presente investigación se centrará en analizar las estrategias planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 -2022 al respecto y se desarrollará a partir de una metodología documental descriptiva que a partir de la interpretación doctrina y jurisprudencial hermenéutica, permite construir una síntesis personal sobre el tema objeto de investigación (Agudelo, 2018).

PALABRAS CLAVE

COLOMBIA, CONFLICTO ARMADO, POSACUERDO, REPARACIÓN A VICTIMAS, RESTITUCIÓN A TIERRAS, USO DEL SUELO, EQUIDAD.

CONCLUSIONES

El retorno de las víctimas a sus tierras de la mano del Estado es quizás uno de los pasos más importantes en la construcción de una paz duradera; estas personas al ser despojados u obligados a abandonar sus territorios, perdiendo más que su vivienda y



Código: F-010-GB-008 **Emisión:** 26-06-2020

Versión: 01 Página 3 de 7

patrimonio; pues dejaron su vida atrás, se vieron obligados a buscar alternativas para sobrevivir, enfrentándose a situaciones desconocidas; gran parte de ellos se trasladaron a las grandes ciudades en búsqueda de mejores oportunidades, en donde siguieron teniendo afectaciones a causa del conflicto, ya que en muchos casos tienen que enfrentarse a hechos discriminatorios, a la falta de oportunidades de empleo y de vivienda, entre otros aspectos. Por lo que retornar a sus predios supone la esperanza de volver a sus costumbres y a la vida tal como la conocían.

Dentro del análisis realizado al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, "Pacto por Colombia, Pacto por la equidad" se reflejó la existencia de medidas enfocadas en la construcción de la paz. En cuanto a los temas objeto de esta investigación que son el proceso de restitución de tierras y uso adecuado del suelo, se encuentra que las iniciativas planteadas buscan seguir brindando acompañamiento adecuado a las víctimas de despojo o desplazamiento, para la reincorporación a sus predios e incluyen ayudas de promoción social para las personas que no deseen regresar a sus territorios de origen.

La importancia de dichas medidas es que están acompañadas de programas productivos que tienen la finalidad de capacitar a las familias para que ejecuten proyectos agrícolas según las características de sus suelos, que no solo sean productivos y económicamente sostenibles para ellos, si no que contribuyan con el cuidado del medio ambiente y la mitigación del impacto al mismo. Por parte del gobierno colombiano se espera la implementación de dichas iniciativas y el reflejo de resultados positivos no solo para las victimas si no para el país en general, por lo cual considero que debe haber un seguimiento constante por parte de las entidades territoriales para que puedan identificar las dificultades que se presenten en estos procesos, como garantía para las víctimas y como oportunidad de mejora.

Respecto a la ley 1448 de 2011 se evidencia que no expresa ningún plan complementario respecto de la acción de restitución, específicamente en materia de oferta social de proyectos productivos y uso adecuado del suelo, situación que resulta esencial de cara a la construcción de una paz duradera.

Es considerada como una garantía para todos los afectados por la violencia que la sentencia C-588/19 prorrogue la vigencia de la ley 1448 de 2011 por un periodo de 10 años y que proponga la creación de un Régimen de Protección para las Víctimas; ya que permite dar continuidad a los procesos de restitución que se están adelantando y cobija a todos lo que a la fecha no tienen una sentencia. Sin embargo, este hecho refleja la realidad del país; pues a pesar de existir un acuerdo de paz vigente, en Colombia aún existe conflicto armado el cual es propiciado por parte de grupos al margen de la ley como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) entre otros y se convierte en una necesidad seguir otorgando protección especial a todos los que fueron y los que están siendo actualmente afectados por el conflicto.



Código: F-010-GB-008 **Emisión:** 26-06-2020

Versión: 01 Página 4 de 7

FUENTES

- Agudelo, Ó. A. (2018). Los calificativos del derecho en las formas de investigación jurídica. En Agudelo, Ó. A., León, J.E., Prieto, M. A., Jiménez, J.C., & Peña, A. A. La pregunta por el método: derecho y metodología de la investigación (pp. 17-44). Bogotá: Universidad Católica de Colombia. https://publicaciones.ucatolica.edu.co/pdf/la-pregunta-por-el-metodo-derecho-y-metodologia-cato.pdf
- Artaraz, M. (2002). Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. España:
 Revista
 Ecosistemas,11(2).https://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/614
- Barrera, L. F., (2018). La corte interamericana de derechos humanos y la reparación integral a las víctimas, en el marco del conflicto armado en Colombia. Medellín: Revista Ratio Juris, 12(25),6987https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/ratiojuris/article/view/452/482
- Burgo, O., Gaitán, V., Yanez, J., Zambrano, Á., Castellanos, G., & Estrada, J. (2019).

 La Economía circular una alternativa sostenible para el desarrollo de la agricultura. Caracas, Venezuela: Revista Espacios, 2(1). https://www.revistaespacios.com/a19v40n13/a19v40n13p02.pdf
- Calderón, J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. Latinoamérica. México: Revista de Estudios Latinoamericanos, (62), 227-257. https://www.elsevier.es/es-revista-latinoamerica-revista-estudios-latinoamericanos-83-pdf-S1665857416300102
- Calderón, J. F. (2013). La reparación integral en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: estándares aplicables al nuevo paradigma mexicano. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 147-219. https://www.corteidh.or.cr/tablas/r33008.pdf
- CONPES. (2018). Documento CONPES 3934. Política de crecimiento verde,pp,52-53 https://acmineria.com.co/acm/wp content/uploads/normativas/conpes 3934 de 2018 - crecimiento verde.pdf
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2000). Caso Bámaca Velásquez Vs. Guatemala, pp, 5-6



Código: F-010-GB-008 **Emisión:** 26-06-2020

Versión: 01 Página 5 de 7

https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/Seriec 70 esp.pdf

- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2018). Caso Isaza Uribe y otros Vs.

 Colombia, p,51

 https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec 363 esp.pdf
- <u>Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2012). Caso Pacheco Teruel Vs. Honduras, p,27 https://corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec 241 esp.pdf</u>
- Cortes, S. P. (2016). Derechos humanos en las políticas de paz y posconflicto en Colombia. Via Inveniendi Et Iudicandi, 11(1), 129-145.
- Cotte, A., & Duarte, A. M. (2014). Conflicto armado, despojo de tierras y actividad ganadera: Indagando entre el testimonio no oficial y las cifras estatales en el Departamento del Meta-Colombia. España: Revista iberoamericana de estudios de desarrollo, 3(1), 32-57. http://ried.unizar.es/index.php/revista/article/viewFile/97/50
- Cubides, J. A. (2012). La relación del fenómeno de la constitucionalización del derecho con el derecho procesal constitucional. Barranquilla, Colombia: Justicia juris, 8(1), 22-29. http://ojs.uac.edu.co/index.php/justicia-juris/article/view/248
- Cubides, J., Abril, P. A., & Fajardo, A. O. (2018). Control de constitucionalidad hacia un conflicto armado que afecta al medio ambiente. En Cubides, J.A. & Vivas, T.G. (Ed.). Responsabilidad internacional y protección ambiental (pp.197-226). Bogotá: Universidad Católica de Colombia. https://publicaciones.ucatolica.edu.co/pdf/responsabilidad-internacional-y-proteccion-ambiental.pdf
- Cubides, J., Barreto, P.A., & Castro, C. E. (2018). El medioambiente como víctima del conflicto armado interno en Colombia desde la óptica de la acción de cumplimiento. En Cubides, J.A. & Vivas, T.G. (Ed.). Responsabilidad internacional y protección ambiental (pp. 281-309). Bogotá: Editorial Universidad Católica de Colombia. https://publicaciones.ucatolica.edu.co/pdf/responsabilidad-internacional-y-proteccion-ambiental.pdf
- Cubides, J., Suárez, J. S. & Hoyos, J. C. (2018). Responsabilidad ambiental del Estado colombiano con ocasión del conflicto armado interno. En J. Cubides Cárdenas & T. G. Vivas Barrera (Eds.). Responsabilidad internacional y protección ambiental (pp. 63-99). Bogotá: Editorial Universidad Católica de Colombia. https://publicaciones.ucatolica.edu.co/pdf/responsabilidad-internacional-y-



Código: F-010-GB-008 **Emisión:** 26-06-2020

Versión: 01 Página 6 de 7

proteccion-ambiental.pdf

- Cruz, E., & Guzmán, A. (2016). Restitución de tierras y derecho al medioambiente en Colombia: tensiones y proximidades en torno a la situación de los campesinos en zonas de reserva forestal. Bogotá: Territórios 35, 149-170. http://www.scielo.org.co/pdf/terri/n35/n35a08.pdf
- Departamento Nacional de Planeación. (2019). Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Bogotá: Colombia. Recuperado de https://id.presidencia.gov.co/especiales/190523-
 PlanNacionalDesarrollo/documentos/BasesPND2018-2022.pdf
- Ibáñez A., & Muñoz, J. (2011). La persistencia de la concentración de la tierra en Colombia: ¿Qué pasó entre 2000 y 2010?. Notas de política No. 9. (pp.1-4) https://egob.uniandes.edu.co/images/np9.pdf
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2016). Cauca, uno de los departamentos donde más se respeta al suelo en Colombia. Bogotá D.C., Colombia. https://igac.gov.co/noticias/cauca-uno-de-los-departamentos-donde-mas-se-respeta-al-suelo-en-colombia
- Martínez, A.J., & Cubides, J. (2016). Medidas de inclusión para una paz duradera. En Vivas, T.G., Chávez, E., Cubides, J., Dizdarevic, A.S., Gaitán, I. M., Guío, R.E., Martínez, A.J., Pérez, B., & Wabgou, M. Derechos humanos, paz y posconflicto en Colombia (pp. 127-154) Bogotá: Universidad Católica de Colombia. https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/14313/4/Derechos-humanos-paz-y-posconflicto-en-Colombia.pdf
- Ministerio de Agricultura. (2020). Metodología Incorporación del Enfoque Comercial y de Mercados en la Estructuración de Proyectos Agropecuarios. https://www.adr.gov.co/servicios/comercializacion/Metodolodiasdeatencionyprestaciondeserviciosdeapoy/Cartilla%2013%20Metodologia%20Mercadeo%20C.pdf
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2010). Política Nacional de Producción y Consumo. Bogotá: Imprenta Nacional. https://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrban-a/pdf/Programa y consumo sostenible/polit nal produccion consumo sostenible.pdf
- Miranda López, J. (2020). Construcción de paz en Colombia: Retos en el posacuerdo. Acta Colombiana de Psicología, 23(2), 470-471.
- Ojeda, D., Petzl, J., Quiroga, C., Rodríguez, A. C., & Rojas, J. G. (2015). Paisajes del



Código: F-010-GB-008 **Emisión:** 26-06-2020

Versión: 01 Página 7 de 7

despojo cotidiano: acaparamiento de tierra y agua en Montes de María. Colombia: Revista de Estudios Sociales, (54), 107-119. https://journals.openedition.org/revestudsoc/9499

- Rousset, A. J. (2011). El concepto de reparación integral en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. República Argentina: Revista Internacional de Derechos Humanos, (1). http://www.cladh.org/wp-content/uploads/2012/07/a1-n1-2011-art03.pdf
- Unidad de restitución de tierras (2020). En nueve años de restitución Estado ha llevado justicia y devuelto tierras a más de 70.000 familias. Bogotá, Colombia. (p.1) https://www.restituciondetierras.gov.co/historico-de-noticias/-/noticias/1417132
- Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas (2016). Orientaciones para la incorporación estratégica de la política pública de víctimas y restitución de tierras en los planes territoriales de desarrollo 2016-2019. (p.p. 42). Colombia. https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/cartillapddl290116.pdf
- Vivas, T.G., & Cubides, J. A., (2012). Diálogo judicial transnacional en la implementación de las sentencias de la Corte Interamericana. Cali, Colombia: Entramado, 8(2), 184-204. https://biblat.unam.mx/hevila/Entramado/2012/vol8/no2/12.pdf
- Woolcott-Oyague, O. (2017). El daño al proyecto de vida: una categoría autónoma y necesaria en la jurisprudencia de la CIDH. En Agudelo, O.A., Castro, C.E., Cubides, J., Reyes, D.I., León, J.E., Torres, J., & Woolcott-Oyague, O. Análisis y aplicación de los derechos humanos en el contexto de la Corte Interamericana (pp. 75-106). Bogotá: Universidad Católica de Colombia. https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/18442/1/Analisis-y-aplicacion-derechos-humanos Cap03.pdf

LISTA DE ANEXOS

Transcribirlos de la lista del trabajo de grado. Si no aplica colocar N/A.